

Términos técnicos de referencia

Llamado a concurso para proveer el cargo de investigador del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP)

Coyhaique, Marzo 2016

Introducción

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) es un Centro Regional creado bajo el Programa Regional de CONICYT, con la participación inicial conjunta de la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Austral de Chile (UACH) y el Gobierno Regional de Aysén. A principios de 2006, el CIEP empieza sus funciones en Coyhaique y hasta la fecha ha marcado precedentes en investigación de excelencia en la Región de Aysén y en el país. En marzo de 2015, el CIEP se conformó como una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro. A un poco más de los primeros 10 años de su creación, el CIEP ha demostrado pertinencia regional, vinculación con la comunidad e identidad regional, ha logrado posicionarse como un centro regional de referencia nacional, cuenta con capacidades en ciencia y tecnología instaladas en la Región de Aysén.

El CIEP tiene como principal objetivo posicionarse como un referente en ciencia en y desde la Región de Aysén al resto del país y al mundo, contribuir científicamente al desarrollo socio-económico regional, y fortalecer y potenciar el núcleo científico que se ha establecido. Para ello, el Centro cuenta con dos líneas de investigación que contribuyen a fortalecer las capacidades científicas regionales, debido a que: 1) incluyen especialistas en disciplinas ausentes en otras instituciones, 2) abarcan un amplio espectro de aplicaciones en los ambientes terrestres y acuáticos, y 3) tienen la capacidad de vinculación con grupos de investigación local, nacional e internacional. Otro elemento central en el trabajo del CIEP está relacionado con el concepto de laboratorio natural de la Región de Aysén de importancia global, de esta manera aspiramos a resolver preguntas globales con investigación local. Nuestras líneas de investigación son:

a) Línea de Ecosistemas Terrestres

b) Línea de Ecosistemas Acuáticos

A estas líneas de investigación científica se añaden 2 líneas de vinculación que pretenden conectar el conocimiento adquirido con los estamentos sociales y administrativos de la Región de Aysén. Estas líneas de vinculación son: 1) pesca y acuicultura y, 2) turismo sustentable. El CIEP ha contribuido al desarrollo del país desde una región extrema, especialmente a través del aumento en el conocimiento empírico de los procesos y propiedades de los múltiples recursos naturales de la Patagonia, que se ha traducido en la publicación de artículos científicos en revistas internacionales.

Cargo del llamado a concurso

Cargo: investigador en edafología y/o ecología del paisaje

Descripción y objetivo del cargo

Desarrollar investigación de excelencia y transferencia de conocimiento en el ámbito de la edafología y/o ecología del paisaje de la Región de Aysén. El (la) investigador(a) deberá aportar desde su disciplina en el descubrimiento y entendimiento de las propiedades y procesos ecosistémicos asociados a los cambios del paisaje en la Región de Aysén debido a la acción humana directa (fuegos antrópicos y tala indiscriminada del bosque) y a cambios globales (aumento de la temperatura, invasión de especies exóticas). En particular, el profesional debería tender a responder preguntas como: en qué medida los servicios ecosistémicos (por ejemplo, ciclaje de nutrientes, biodiversidad) han sido alterados debido a la acción humana en la Región de Aysén. Se espera que el profesional colabore estrechamente con la línea de Ecosistemas Terrestres en proyectos referidos al desarrollo territorial y sustentable de la región de Aysén, entre otros.

Funciones y responsabilidades del cargo

- Generar bases de datos espaciales que permitan representar la información y representar/modelar propiedades y procesos dinámicos estudiados. En especial, se espera la generación de cartografías temáticas digitales;
- Formular, adjudicarse y ejecutar proyectos de investigación desarrollo e innovación en fondos concursables regionales, nacionales y/o internacionales, en sintonía con los objetivos del Centro;
- Elaborar publicaciones y trabajos científicos, con un compromiso mínimo de 2 publicaciones ISI al año y 1 publicación en otro medio local o nacional;
- Generar de presentaciones a congresos científicos nacionales y/o internacionales;
- Contribuir a la transferencia de conocimientos para aplicaciones y usos en la Región de Aysén, por ejemplo asesorías científico-técnicas y/o especializada;
- Interactuar regularmente con investigadores del CIEP, pares en otras Universidades y Centros de Investigación nacionales e internacionales generando redes de investigación y/o colaboración;
- Vincularse o asociarse con entes públicos y privados altamente relevantes en la región;
- Vincularse con sectores productivos relevantes en la región;
- Desarrollar actividades de difusión y extensión que permitan la transferencia de conocimientos a la comunidad regional, nacional e internacional.

Requisitos del postulante para adjudicarse el cargo

Doctor en Geografía, Edafología, Ciencias Forestales, Geociencias, Geomorfología, o investigador afín. Es deseable que el postulante tenga una formación en ciencias de la Tierra con énfasis en Edafología o Ecología del Paisaje, entre otras.

Experiencia

- Poseer experiencia demostrable en formulación, gestión y ejecución de proyectos de Investigación y Desarrollo;
- Poseer experiencia demostrable en elaboración de publicaciones científicas. El postulante debe ser autor o coautor de publicaciones científicas en revistas de corriente principal de la disciplina (ISI), de preferencia en las temáticas indicadas y ser autor o coautor de presentaciones a congresos;
- Poseer experiencia en uso y diseño de Sistemas de Información Geográficos (SIG), uso de herramientas estadísticas y uso de datos (imágenes) satelitales;
- Poseer experiencia en trabajo en terreno y liderar grupos de trabajo.

Competencias conductuales

- Valores: Honestidad, empatía y colaboración;
- Actitudes: Pro-actividad, confianza, cordialidad, apertura al diálogo, motivación por mejorar procesos de manera continua y superar situaciones complejas;
- Talentos inherentes: Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, claridad, creatividad, capacidad para crear un clima favorable, capacidad analítica y de argumentación, capacidad de organización, capacidad de observación y atención, capacidad de reconocimiento y respuesta, capacidad de gestión, capacidad de liderazgo, flexibilidad y habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas a todo nivel.

Competencias metodológicas

- Capacidad para formular, gestionar y ejecutar proyectos de Investigación y Desarrollo, aplicables a necesidades regionales (tipo Fondecyt, Fondef, FIA, Corfo, FIC-R, convocatorias Internacionales, NSF, National Geographic, etc.);
- Capacidad para atraer recursos externos desde fuentes de financiamiento de investigación;
- Capacidad de conducir investigación cuyos resultados sean de impacto regional, publicables y/o protegibles para generar valor a partir de investigación científico tecnológica;
- Capacidad para identificar oportunidades y problemas que puedan ser respondidos a través de actividades científico-tecnológicas;
- Es deseable que el postulante tenga habilidades para el desarrollo de vinculación y establecimiento de redes, tanto a nivel nacional como internacional;
- Habilidad para construir un equipo de investigación efectivo y trabajar por objetivos científicos;

- Capacidad de trabajar en equipo y de asociar los resultados de su área de investigación a los de la que será su Línea de investigación (Ecosistemas Terrestres) y con las demás líneas de investigación con que cuenta el CIEP.

Otros

- Dominio del inglés (escrito y hablado);
- Salud compatible, disponibilidad y habilidades para trabajo en terreno;
- Sede del Cargo en la ciudad de Coyhaique, Chile;
- Disponibilidad a contar del mes de junio de 2016.

Antecedentes solicitados

- Currículum Vitae actualizado (in extenso);
- Carta de presentación indicando pretensiones de renta;
- Copia Legalizada de Título, grados y post-títulos;
- Certificados de grados académicos;
- Dos cartas de referencia.

PLAZO DE POSTULACIÓN

- a) Los Términos de Referencia del Concurso estarán disponibles para ser descargados, en la página Web del Programa Regional de CONICYT , www.programaregional.cl y en la página Web del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), www.ciep.cl a partir del día lunes 18 de abril de 2016.
- b) Aclaraciones y consultas: Si algún candidato(a) necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, deberá hacer llegar sus preguntas al correo electrónico contacto@ciep.cl, hasta el día viernes 27 de mayo a las 16 horas.
- c) Postulaciones: Los(as) postulantes deberán enviar los antecedentes solicitados al correo electrónico contacto@ciep.cl o bien entregarlos en sobre cerrado dirigido a “Concurso Investigador CIEP”, en Calle Simpson 476, Coyhaique, Chile.
- d) El plazo máximo para la recepción de antecedentes solicitados, vence impostergablemente el día viernes 3 de junio de 2016 a las 16 horas (hora de Chile continental).

DE LA EVALUACIÓN

Apertura:

El día lunes 6 de junio de 2016, el Director Ejecutivo de CIEP, levantará un Acta que dé cuenta de los Currículum Vitae recibidos.

Preselección:

Se constituirá una Comisión evaluadora integrada por:

- Director Ejecutivo de CIEP
- Dr. Felipe Elizalde (INIA)
- Dr. Alex Fajardo (CIEP)

Dicha comisión revisará las postulaciones de los candidatos, pudiendo solicitarles aclaraciones que permitan mejorar la comprensión de los antecedentes presentados. Estas aclaraciones pasarán a formar parte de los antecedentes para la evaluación.

Durante la etapa de Preselección, la respectiva Comisión evaluará y analizarán los antecedentes recibidos, procediendo a elegir, para el Cargo a proveer, un máximo de tres candidatos (si es que el número de concursantes así lo amerita) a los cuales se les realizará una evaluación de habilidades

Se emitirá un Reporte Ejecutivo, destacando fortalezas y debilidades de los candidatos preseleccionados, y se adicionará un párrafo de recomendaciones finales que dé cuenta de sus prioridades, preferencias y recomendaciones. Para lo anterior, la Comisión tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de elaboración del Acta de Apertura.

Selección:

Los candidatos (as) preseleccionados (as) en la etapa anterior, serán convocados a una entrevista individual por la Comisión Evaluadora, la que finalmente seleccionará al candidato más idóneo, estableciendo además, los nombres de los candidatos que quedaron en segundo y tercer lugar, si corresponde.

Comunicación de resultados:

El Director Ejecutivo de CIEP informará formalmente al o (la) candidato(a) seleccionado(a) por carta y vía correo electrónico de la decisión final, para proceder a su contratación. Dicha decisión estará respaldada por el Acta de la Sesión Extraordinaria de Evaluación de la respectiva Comisión, en la que conste además, los nombres de los candidatos que quedaron en segundo y tercer lugar.

Desistimiento:

En caso que el candidato(a) elegido(a) para ocupar el correspondiente cargo a proveer desista de su postulación, se procederá a llamar a aquel preseleccionado(a) en segundo lugar.

Del concurso:

Si en el llamado a concurso no hay postulantes o los postulantes no satisfacen los requerimientos de las bases o la Comisión Evaluadora no recomiende a ninguno, el (los) cargo (s) a proveer se declarará (n) desierto y se llamará a un nuevo Concurso.